

estacion

CERTIFICADO No. DEDA-RTV-2020-0763

D.M. Quito, 15/12/2020

En atención a la solicitud formulada por el(la) señor(a) ESCOBAR TERAN CHARLES EDISSON con cédula de ciudadanía/RUC No. 1202812549, ingresada con trámite ARCOTEL-DEDA-2020-017572-E el 15/12/2020 en la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones; CERTIFICO que, la información que a continuación se detalla, es la misma que consta en las bases de datos de la Institución:

Deuda pendiente con la ARCOTEL	NO
---------------------------------------	-----------

En Mora con la ARCOTEL:	NO
--------------------------------	-----------

Derecho de uso de frecuencia y Area de Operación:				
NOMBRE DE ESTACIÓN	MATRIZ/ REPETIDOR	FRECUENCIA/ CANAL LOCAL	SERVICIO	COBERTURA CANTONAL/PARROQUIAL
RVT RADIO FM	T-M-1-RVT RADIO FM	101.3	FM - Frecuencia Modulada	--ARCHIDONA--QUIJOS--TENA

Observaciones: *Ninguna*

Vigencia del Certificado: 30 DIAS

Esta certificación se emite según la normativa legal vigente en la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel).

T-M: Transmisor Matriz
T-R: Transmisor Repetidor

Atentamente,

Dra. Jácome Chimbo Liz Karola
Unidad de Gestión Documental y Archivo

Elaborado por: paola.rueda

cc. EXPEDIENTE DEL CONCESIONARIO/EMPRESA